H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1215

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el año 2020, se considere una ampliación en el recurso destinado a la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 08 de octubre de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

FECHA DE TURNO: 15 de octubre de 2019.

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
- 8 OCT. 2019
Jm 14.55
H. CONGRESO DEL ESTADO
F- 20210

Diputado Omar Bazán Flores

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
8 OCT. 2019
3:15hrs

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

*El suscrito **Omar Bazán Flores,** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado, con fundamento en lo que dispone la fracción I, del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto respetuosamente a la H. Cámara de Diputados Federal, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se considere una ampliación en el recurso destinado a la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,** lo anterior de conformidad con la siguiente:*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de universidades públicas, ofrece una excelente herramienta con la cual se puede servir a la nación en el diseño, producción e implementación de soluciones a las diversas problemáticas que enfrentamos y enfrentaremos en el futuro.

En nuestro país es tan importante el papel de las universidades públicas, incluso antecediendo y dando existencia a la Secretaría de Educación Pública misma, que sobra decir que ocupan un papel privilegiado en la historia, así como que su existencia es esencial y trascendental en el devenir nacional.

La educación superior está creciendo y, si se mantienen los patrones actuales, el 26% de los jóvenes obtendrán algún título de educación superior a lo largo de su vida.

Medio millón de egresados ingresan cada año en el mercado laboral y México confía en ellos para contribuir en las cadenas de valor mundiales.

Existen algunas universidades en el país que se encuentran en una situación de crisis, de las cuales varias, no alcanzarán a finalizar octubre con estas necesidades de recursos, y además las que no se encuentran en crisis como es el caso de la UACH y la UACJ deben realizar esfuerzos extras para cumplir con todos los compromisos laborales, ya que por segundo año consecutivo nos enfrentamos a una disminución de recursos para las entidades federativas.

Justo en el año 2018 la Universidad Autónoma de México se pronunció al respecto expresando su preocupación y desacuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2019, elaborado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y entregado a la H. Cámara de Diputados para su análisis, revisión y aprobación, ya que les pareció muy sorpresiva e inusitada la propuesta de reducir el presupuesto a la UNAM en más de 6%, no correspondiendo a la trascendente e importante labor de la institución, poniendo en riesgo el adecuado cumplimiento de sus tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura. Siendo esta el referente para todas las universidades públicas, desde ese momento fue preocupante para toda la red de universidades en el país

Las entidades federativas recibieron 58 mil 647 millones de pesos para las 68 instituciones de educación superior en todo el país. Aunque este presupuesto es 210 millones de pesos mayor con respecto a 2018, cuando tuvieron 58 mil millones 437 mil pesos, al incluir la inflación hay una disminución real de 3.4%, según cálculos del diputado Tonatiuh Bravo, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

El año pasado el titular del poder ejecutivo Andrés Manuel López Obrador acepto que se había cometido un error en la disminución del presupuesto a las universidades, citándolo textualmente expreso: "Se presentó un presupuesto donde en efecto hay una disminución, de cinco mil millones de pesos al presupuesto de las universidades públicas; aquí sostengo que se va a reparar ese error y se les va a entregar a las universidades lo que les corresponde", enfatizó, lo cual no hemos visto reflejado dentro de la red de escuelas universitarias.

El compromiso efectuado por el presidente no fue sostenido al paso del tiempo, puesto que nuevamente nos enfrentamos a una disminución de presupuesto. La insistencia en la disminución del presupuesto para la educación superior nos da mucho que pensar, dejando claro que las prioridades del ejecutivo no están comprometidas con la educación superior.

La situación es tan preocupante que este miércoles 9 de octubre se tiene agendado un paro de labores en la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, según acuerdos a los que se llegó con la Confederación Nacional, la cual aglutina a sindicatos de trabajadores y maestros de las universidades públicas. Esta medida es una manifestación de rechazo ante la disminución de presupuestos federales hacia las Universidades públicas, y la crisis por la que atraviesan varias de ellas.

Seguir impulsando la conformación y consolidación de la red universitaria es un proyecto que sin duda vale la inversión y por ello hacemos un atento llamado al Gobierno Federal a servirla de los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento de su labor social.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados Federal, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se considere una ampliación en el recurso destinado a la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.*

ECONÓMICO. - *Una vez aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.*

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 08 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado